



GESTIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE CALIDAD

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Código	1313-F11
Versión	2
Fecha	2021-05-21
Página	1 de 1

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley 1581, el decreto reglamentario 1377 de 2013 y la directriz de protección de datos personales (Resolución 6123 del 5 diciembre de 2017), que desarrollan el derecho de protección de datos personales, solicitamos su autorización para que la Universidad Tecnológica de Pereira pueda recopilar, almacenar, actualizar, archivar, copiar, analizar, usar y consultar los datos suministrados en calidad de titulares.

Para consultar las finalidades de la recolección de datos personales y los derechos de los titulares de la información, incorporados en la directriz de protección de datos personales, que hace parte del Manual General de Directrices del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información 1313-MGD-01; diríjase al siguiente enlace:

<https://bit.ly/2OEj7RN>

Confirmando que he leído y acepto la directriz de protección de datos personales y autorizo la recolección, uso y tratamiento de los mismos.

NOMBRE COMPLETO: SEBASTIAN CANDONA CONTEJ

TIPO DE DOCUMENTO: CC. NÚMERO: 1088242054

FIRMA: SEBASTIAN CANDONA C

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 19/06/2026